

Donde en fin. los antecedentes de que se han merecido
Nuevos peñeros, } Serio un oficio al Sr. Gobernador de la Provincia
elegidos por el }
Sr. Gobernador } con que participa que en cumplimiento de los peñeros
Repartidos D. Juan^{Co} Conyuela, D. Juan Antonio
Morales, y D. Indio Jafredo; ha nombrado a
D. Jose Montaña, D. Lorenzo Cochá y D. Jose Salinas
que siguen ocupando el lugar de la tenencia que se les
tiene limitada; y el Ayuntamiento acordó: Que
sea enterado y se ponga en conocimiento a los
peñeros nuevamente elegidos, encargandoles que

presenten a la toma de posesion de sus cargos —
D. Juan Ant. } Serio un oficio a D. Juan Antonio Cervera
Cervera, Mun }
cipal el cargo de } vecino de Villena, y asimismo en esta, por
peñero Repartido }
el cual nombró el cargo de peñero Repartido
de la contribucion territorial para el cant. in
mediata ochocientos cincuenta y tres, para
que habido elegido por el Sr. Gobernador de
la Provincia; y el Ayuntamiento acordó:
Quedan enterado y se oficio al Sr. Gobernador
para que se vaya a elegir otros peñeros de los

